

Asunto: orientaciones al personal de administración y servicios sobre la gripe A/H1N1

Apreciado señor/Apreciada señora,

La Consejería de Educación y Cultura en coordinación con la Consejería de Salud y Consumo nos disponemos a seguir atentamente la incidencia de la nueva gripe A/H1N1 en los centros docentes de las Islas Baleares. Ambas consejerías queremos transmitir tranquilidad a todo el personal de administración y servicios e informar con la máxima transparencia y sensibilidad sobre un problema de salud pública que nos preocupa a todos.

Todos los dispositivos de vigilancia epidemiológica y de la red asistencial están en alerta permanente y, hoy por hoy, las Islas Baleares están preparadas para afrontar la evolución de la gripe A. El sistema sanitario de las Islas Baleares está en disposición de dar la mejor atención posible a los ciudadanos y atender los casos que se puedan producir.

Los centros escolares son elementos clave a la hora de prevenir y controlar el contagio de esta nueva enfermedad. Pero la prevención y el control no se pueden conseguir sin la colaboración activa de todo el personal, docente y no docente, de los centros. Es por este motivo que, desde la Consejería de Salud y Consumo y desde la Consejería de Educación y Cultura, os pedimos el máximo esfuerzo a la hora de seguir una serie de recomendaciones higiénicas básicas (ver el anexo I) y de colaborar para aumentar la concienciación del alumnado sobre la importancia de seguirlas, así como de colaborar con el equipo directivo en las medidas que sea necesario activar para afrontar eventuales situaciones que se puedan presentar por el número de personas afectadas.

La información a tener en cuenta actualmente se resume en las siguientes consideraciones:

1. La Consejería de Educación y Cultura y la Consejería de Salud y Consumo están en contacto permanente para evaluar la incidencia que esta nueva enfermedad pueda tener en los centros escolares. De hecho, se ha constituido una comisión permanente de seguimiento de la evolución de la gripe A en los centros docentes, de la cual forman parte miembros de las distintas direcciones generales, de la Secretaría General y del Departamento de Inspección Educativa de la Consejería de Educación y Cultura y también representantes de la Consejería de Salud y Consumo.
2. Durante la semana del 31 de agosto al 4 de septiembre se mantendrán reuniones informativas con todos los sectores de la comunidad educativa.
3. Cuando exista información de interés general para todos los centros, ésta se enviará, como comunicado, a los correos electrónicos de los mismos y se publicará en la página web de la Consejería de Educación y Cultura.
4. La situación epidemiológica actual no hace recomendable la suspensión de actividades en los centros docentes. Los inconvenientes para la sociedad de una medida de este tipo superan con creces las posibles ventajas. Las

Govern de les Illes Balears
Conselleria d'Educació i Cultura

autoridades educativas y sanitarias tomarán decisiones conjuntas para cada situación concreta según la evolución de la pandemia.

5. Hay un teléfono gratuito de información general sobre la nueva gripe (900.300.061), así como un correo electrónico de respuestas a preguntas ciudadanas: grip@ibsalut.es.
6. Como principal regla de prevención, es esencial extremar las medidas higiénicas, de acuerdo con lo que se detalla en el documento "*Recomendaciones para los servicios de prevención de riesgos laborales de empresas no sanitarias frente a la gripe A h1n1*" publicado por la Consejería de Sanidad y Consumo (ver anexo I).
7. Es importante concienciar a todo el alumnado sobre la necesidad de seguir ciertas normas higiénicas básicas como taparse la boca al toser, no compartir pañuelos, no compartir vasos, cubiertos, servilletas, lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón, etc., que encontraréis especificadas en el anexo I.
8. En la inmensa mayoría de casos, la nueva gripe presenta una clínica leve y los afectados se recuperan con un tratamiento sintomático en el domicilio. En el caso de presentar síntomas compatibles con la gripe A (ver anexo II), debéis contactar con los servicios sanitarios (tel.: 900.300.061).
9. En el momento de redactar este comunicado no está lista ninguna vacuna contra la gripe A/H1N1. En cuanto haya más información al respecto, se os comunicará oportunamente.
10. Os pedimos que leáis los documentos colgados en la página web de la Consejería de Salud y Consumo (www.caib.es) que pueden ser de vuestro interés en relación a las características, prevención y tratamiento de la gripe A/H1N1 (*Principales recomendaciones ante la nueva gripe A/H1N1; Preguntas y respuestas ante la nueva gripe A/H1N1; Lavado de manos; Recomendaciones para la prevención de la gripe A/H1N1 en centros escolares y de ocio infanto-juvenil; etc.*).

En el momento en que haya más novedades que puedan ser de vuestro interés, seréis informados. Mientras, solicitamos vuestra colaboración y que agradecemos por adelantado.

Atentamente,

Bàrbara Galmés Chicón

Consejera

Palma, 31 de agosto de 2009

ANEXO I

RECOMENDACIONES PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE EMPRESAS NO SANITARIAS ANTE LA GRIPE A H1N1

Para evitar informaciones contradictorias en relación al control de la infección por el nuevo virus de la gripe A H1N1, la Dirección General de Salud Pública cree conveniente reiterar las recomendaciones oficiales vigentes actualmente.

La pandemia por infección del nuevo virus de la gripe A H1N1 es una nueva infección, detectada a partir de abril de este año, y sobre la cual se van adquiriendo progresivamente datos y conocimientos del comportamiento a escala mundial. La OMS, a escala mundial, y el Ministerio de Sanidad y Política Social, a escala nacional, centralizan y validan la información recogida en el ámbito local.

Desde el inicio de la pandemia hasta ahora se han ido modificando las recomendaciones sobre las medidas que deben adoptarse para el control y la prevención del contagio. Estos cambios son consecuencia de la situación cambiante de la pandemia y de los conocimientos adquiridos sobre la transmisibilidad de la infección.

Las recomendaciones actuales de todos los organismos oficiales para el control de la infección se centran en aplicar las medidas estándar de prevención de enfermedades de transmisión por gotas y contacto, es decir:

- Lavarse las manos con frecuencia. Se ha demostrado que es la medida más efectiva. La higiene de manos es la medida más importante para reducir la transmisión indirecta de cualquier agente infeccioso. En el caso del virus de la gripe, lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón es suficiente y utilizar desinfectantes bacteriológicos no ofrece ninguna ventaja adicional.
- Taparse la boca y la nariz con un pañuelo al estornudar y toser, y después tirarlo. Si no tenéis un pañuelo a mano, debéis taparos la boca con la mano al toser o estornudar. Después debéis lavaros las manos. Esto debe hacerse cada vez que tosáis o estornudéis.
- Si algún trabajador presenta síntomas sospechosos de la gripe debe acudir a su médico de cabecera, que le dará las indicaciones pertinentes.

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias (sujetas a actualización según se disponga de nueva información), en la actual situación epidemiológica no es recomendable el uso de mascarillas de ningún tipo a la población en general, ya que:

- No hay pruebas sobre su efectividad.
- Pueden proporcionar una falsa sensación de seguridad y hacer que se abandonen las medidas higiénicas de protección personal recomendadas.
- Su eficacia potencial depende del hecho que se utilicen correctamente.

Govern de les Illes Balears
Conselleria d'Educació i Cultura

- Pueden fomentar rechazos a terceros, inconvenientes inútiles, ya que aumenta – a menudo injustificadamente – la percepción de vulnerabilidad.
- Ningún organismo internacional (OMS, CDC, ECDC, entre otros) recomienda en el momento actual el uso de mascarillas a la población en general.

ANEXO II

PREGUNTAS Y RESPUESTAS ANTE LA NUEVA GRIPE A/H1N1

- **¿Qué debe hacerse ante un caso?**

Ante la sospecha de tener la gripe, vaya a su centro de salud. Los casos leves permanecerán en su domicilio mientras presenten síntomas clínicos leves y deberán guardar las medidas de higiene básicas, como en una gripe de otoño-invierno.

Los médicos decidirán, de acuerdo con la sintomatología, la necesidad de hospitalización y el tratamiento.

- **Medidas de control de infección**

Las medidas indicadas son las habituales para la prevención de la gripe que se presenta cada año en otoño-invierno.

Cabe destacar que es normal que aparezcan nuevos casos y se pueden dar, como ocurre con la gripe cada año, casos de mayor gravedad.

Las vacunas ya se están preparando, gestionadas por el Ministerio de Sanidad y Política Social, y se está trabajando para que el impacto sobre la población de un posible brote de gripe sea menor. A partir del otoño o invierno, se administrarán dos tipos de vacunas: la de la gripe que se presenta cada año en otoño-invierno y la de la nueva Gripe A/H1N1.

La población en general no debe hacer uso de mascarillas, excepto en casos concretos indicados por las autoridades sanitarias.

- **¿Qué es la pandemia de gripe?**

Una pandemia de gripe es el brote de una enfermedad provocada por la difusión mundial de un nuevo virus de gripe. Ya que se trata de un virus nuevo para las personas, casi todas estarán en riesgo de contraerla. La enfermedad es comparable a la gripe que se presenta cada año en otoño-invierno.

- **¿Cómo se transmite el virus A/H1N1?**

Es un virus de la gripe. Por tanto, la forma de transmisión entre seres humanos es similar a la de la gripe de otoño-invierno: por el aire y, principalmente, cuando una persona con gripe tose o estornuda. Algunas veces, las personas pueden contagiarse por contacto con manos contaminadas por secreciones o algún objeto personal recientemente contaminado a través de la boca o nariz.

- **¿Cuáles son los síntomas?**

Los síntomas son similares a los de la gripe de otoño-invierno, entre los cuales se incluyen fiebre de inicio aguda, síntomas respiratorios, como tos, estornudos y rinorrea, y malestar general. Algunas veces, puede ir acompañada de falta de hambre y/o diarrea. Ante estos síntomas acuda a su centro de salud o llame al 061.

- **¿Existen medicamentos para el tratamiento?**

El nuevo virus de la gripe en humanos se trata con las mismas medidas de soporte y medicamentos que la gripe de otoño-invierno. En estos momentos, España cuenta con una reserva de antivirales de diez millones de tratamientos que ya se están utilizando en los casos en los cuales está indicado.

- **¿En qué período el virus es transmisible?**

Se estima que puede oscilar entre las 24 horas anteriores a la aparición de la sintomatología, durante todo el período de persistencia de los síntomas y hasta 7 días después del comienzo de estos síntomas.

- **¿Podemos estar tranquilos ante la situación actual?**

Hay que estar alerta, pero sin alarmas. En Baleares, todas las medidas de prevención están activadas y nuestro Sistema Nacional de Salud está preparado para afrontar esta situación.

- **¿Qué prácticas higiénicas protegen de la gripe?**

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser o estornudar, tirar el pañuelo usado a la basura y lavarse las manos.
- Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón durante 15 – 20 segundos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

- **¿Se puede viajar en general a todos los países?**

Ni España ni los organismos internacionales (Organización Mundial de la Salud, Unión Europea) han establecido restricciones a los viajes, únicamente se están ofreciendo recomendaciones a los viajeros.

- **Situación actual**

Desde el pasado 11 de junio, la OMS mantiene vigente la Fase 6. ¿Qué es la Fase 6?

- Fase 6 se refiere a la extensión mundial del virus y su transmisión sostenida, no a la gravedad clínica de la enfermedad, a nivel general.
- La Fase 6 no supone ningún cambio en la vida cotidiana de las personas.
- La propia OMS califica el estado de la nueva gripe A/H1N1 como pandemia moderada, al referirse a la situación global del virus, pero destaca que el desarrollo de la pandemia depende de las características sociales y sanitarias de cada país.